



GORLIZ ELIZATEAREN UDALA
AYUNTAMIENTO DE ANTEIGLESIA DE GORLIZ

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco a los Sres. miembros del Pleno de la Corporación a la sesión extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo **VIERNES día 13 de julio de 2007, a las 11,00 horas.**

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda cuarenta y ocho horas más tarde, en el salón de sesiones.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión constitutiva celebrada el 16 de junio de 2007.

2º.- Propuesta de la Alcaldía, para su aprobación, de la determinación de la periodicidad de las sesiones plenarios de naturaleza ordinaria.

3º.- Propuesta de la Alcaldía, para su aprobación, de la creación y composición de las comisiones informativas permanentes.

4º.- Propuesta de la Alcaldía, para su aprobación, de la designación de los representantes municipales en órganos colegiados.

5º.- Dación de cuenta de las resoluciones de la Alcaldía correspondiente a los siguientes temas.

Nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

Nombramiento de los Presidentes delegados de las Comisiones Informativas.

Delegación de atribuciones a favor de la Junta de Gobierno Local.

GORLIZ, A 10 DE JULIO DE 2007.

LA ALCALDESA

EMMA CALZADA ETXEBARRIA